

Gobierno del Estado de Guerrero**Gestión Administrativa y Financiera de Recursos del Gasto Federalizado**

Auditoría De Cumplimiento: 2021-A-12000-19-0952-2022

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 952

Alcance

	EGRESOS
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	31,599.8
Muestra Auditada	31,599.8
Representatividad de la Muestra	100.0%

Respecto de los 1,493,471.7 miles de pesos asignados durante el ejercicio fiscal 2021 por medio de los Programas Presupuestarios denominados Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos (U012); Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (S155); Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (S010); y Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (P010), se verificó la transferencia de los recursos del gasto federalizado al Gobierno del estado de Guerrero, con ejecutores identificados denominados Secretaría de la Mujer del estado de Guerrero y los municipios de Apaxtla de Catrejón, Cuetzala del Progreso, Florencio Villareal, Buenavista de Cuellar, General Canuto Neri, Teloloapan, Acapulco de Juárez, Taxco de Alarcón, Huitzuco de los Figueroa y Tlapehuala, que ascendieron a 31,599.8 miles de pesos. De éstos, se seleccionó para su revisión el 100% de los recursos transferidos al ente fiscalizado.

Resultados**Transferencia de Recursos**

1. El Gobierno del estado de Guerrero y sus municipios suscribieron con el Instituto Nacional de las Mujeres y con el Instituto Nacional de Desarrollo Social los convenios de cuatro programas presupuestarios financiados con recursos del Gasto Federalizado, los cuales contaron en su caso, con sus anexos debidamente validados y autorizados, como se muestra en la siguiente tabla:

ENTREGA DE LOS RECURSOS DEL GASTO FEDERALIZADO A LOS ENTES EJECUTORES
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
A TRAVÉS DE LA FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS Y OTROS INSTRUMENTOS JURÍDICOS
CUENTA PÚBLICA 2021

Número	Clave presupuestaria	Nombre del Programa	Se formalizó convenio u otro instrumento jurídico (SÍ/NO)	Convenios modificatorios (SÍ/NO)
1	S155	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF).	SÍ	SÍ
2	U012	Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos.	SÍ	NO
3	S010	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.	SÍ	SÍ
4	P010*	Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres*.	SÍ	SÍ

FUENTE: Convenios de descentralización, específicos, de apoyo, anexos de ejecución, Lineamientos y Reglas de Operación aplicables para el ejercicio fiscal 2021.

* El Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM), está incluido en el programa P010 Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

2. La Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del estado de Guerrero (SEFINA) para el ejercicio fiscal 2021 abrió a solicitud de la instancia ejecutora las cuentas bancarias productivas y específicas en las que se recibieron, administraron y manejaron exclusivamente los recursos de los Programas Presupuestarios S155, U012, S010 y P010, y sus rendimientos financieros generados.

3. Las cuentas bancarias de la Secretaría de la Mujer del estado de Guerrero con números de terminación 5958-7, 5964-7, 6200-3 y 6203-4, en las que se recibieron y administraron los recursos de los Programas Presupuestarios S155, U012, S010 y P010 que resultaron aplicables para el ejercicio fiscal 2021, no fueron productivas; asimismo, se verificó que en las cuentas bancarias con terminación 6200-3 y 6203-4 se recibieron recursos de otra fuente de financiamiento.

SECRETARÍA DE LA MUJER DEL ESTADO DE GUERRERO
 RECURSOS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2021
 INGRESOS PROVENIENTES DE OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
 (Miles de pesos)

Instancia ejecutora	Clave Presupuestaria	Recursos del Programa Presupuestario recibidos	Depósitos no identificados	Cuenta bancaria que recibe otros recursos	La cuenta bancaria fue productiva
Secretaría de la Mujer del Gobierno del estado de Guerrero	S155	9,743.0	8,091.3	6203-4	No
	U012	4,052.8	2,812.0	6200-3	No
	S010	11,964.0	0.0	5958-7	No
	P010	3,640.0	0.0	5964-7	No
Totales		29,399.8	10,903.3	-	-

FUENTE: Contratos de apertura, estados de cuenta bancarios y auxiliares contables de la Secretaría de la Mujer del Gobierno del estado de Guerrero.

El Departamento de Seguimiento de Quejas y Denuncias de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del estado de Guerrero inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de los servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número DCJA/AI/IA/147/2022, por lo que se da como promovida esta acción.

4. Se radicaron recursos del Programa Presupuestal S010 a 10 municipios, los cuales no presentaron los contratos de apertura ni los estados de cuenta bancarios, por lo que no se pudo comprobar si abrieron una cuenta bancaria productiva y específica para la recepción, administración y manejo exclusivamente de los recursos de dicho programa.

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
 RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO S010 2021 TRANSFERIDO A MUNICIPIOS
 (Miles de pesos)

Instancia ejecutora	Clave Presupuestaria	Recursos transferidos	Contrato de apertura	Estados de cuenta bancarios
Municipio de Apaxtla de Catrejón, Guerrero.	S010	200.0	No	No
Municipio de Cuetzala del Progreso, Guerrero.	S010	200.0	No	No
Municipio de Florencio Villareal, Guerrero.	S010	200.0	No	No
Municipio de Buenavista de Cuellar, Guerrero.	S010	200.0	No	No
Municipio General Canuto Neri, Guerrero.	S010	200.0	No	No
Municipio de Teloloapan, Guerrero.	S010	200.0	No	No
Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero.	S010	200.0	No	No
Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero.	S010	200.0	No	No
Municipio de Huitzuco de los Figueroa, Guerrero.	S010	200.0	No	No
Municipio de Tlapehuala, Guerrero.	S010	200.0	No	No
Total		2,000.0		

FUENTE: Contratos de apertura, estados de cuenta bancarios y auxiliares contables del Gobierno del estado de Guerrero.

La Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acredita la comprobación de los recursos por 2,000,000.00 pesos correspondientes a la radicación de recursos del programa presupuestal S010 a 10 municipios, con lo que se solventa lo observado.

5. La Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del estado de Guerrero recibió 31,599.8 miles de pesos; sin embargo, según los convenios de colaboración y modificatorios proporcionados, sólo debió recibir 28,634.8 miles de pesos.

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
 ENTREGA DE LOS RECURSOS DEL GASTO FEDERALIZADO 2021
 TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES DE RECURSOS A LAS INSTANCIAS EJECUTORAS
 (Miles de pesos)

Nombre del Programa	Monto convenido	Recurso transferido a la instancia ejecutora	Rendimientos generados
S155 Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF).	9,743.0	9,743.0	2.4
U012 Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos.	4,052.8	4,052.8	0.9
S010 Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.	11,199.0	14,164.0	4.9
P010 Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.	3,640.0	3,640.0	0.9
Total	28,634.8	31,599.8	9.1

FUENTE: Estados de cuenta bancarios, auxiliares contables y pólizas proporcionados por la entidad fiscalizada.

El Departamento de Seguimiento de Quejas y Denuncias de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del estado de Guerrero inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de los servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número DCJA/AI/IA/136/2022, por lo que se da como promovida esta acción.

6. La SEFINA del Gobierno del estado de Guerrero no transfirió de manera ágil a las instancias ejecutoras del gasto designadas, los recursos de los Programas Presupuestarios P010, S155, U012 y S010 por 31,599.8 miles de pesos, ya que la transferencia de los recursos superó los 15 días convenidos como se muestra a continuación:

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
RECURSOS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2021
(Miles de pesos)

Núm. de Cuenta	Clave Presupuestaria	Monto recibido	Fecha de recibido	Importe transferido	Fecha de transferencia	Días hábiles transcurridos
Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres						
56700	P010	3,160.0	29/03/2021	3,160.0	21/04/2021	17
56700	P010	480.0	10/06/2021	480.0	05/07/2021	17
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)						
95959	S155	6,004.2	31/03/2021	6,004.2	21/04/2021	15
95959	S155	675.9	29/04/2021	675.9	14/05/2021	11
95959	S155	2,862.9	07/09/2021	2,862.9	01/10/2021	18
95959	S155	200.0	22/10/2021	200.0	29/11/2021	25
Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos						
93745	U012	1,621.1	14/09/2021	1,621.1	13/10/2021	21
93745	U012	2,431.7	27/04/2021	2,431.7	14/05/2021	13
Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género						
93753	S010	11,199.0	14/04/2021	11,199.0	04/05/2021	14
93753	S010	765.0	27/05/2021	765.0	14/06/2021	12
93753	S010	2,200.0	19/04/2021	200.0	14/05/2021	19
				200.0	17/05/2021	20
				200.0	18/05/2021	21
				200.0	18/05/2021	21
				200.0	18/05/2021	21
				200.0	18/05/2021	21
				200.0	28/05/2021	29
				200.0	31/05/2021	30
				200.0	01/06/2021	31
				200.0	08/06/2021	34
				200.0	01/09/2021	Reintegro a TESOFE
Total		31,599.8		31,599.8		

FUENTE: Convenios de descentralización, específicos, de apoyo, anexos de ejecución, Lineamientos, Reglas de Operación aplicables y estados de cuenta proporcionados por la entidad fiscalizada.

El Departamento de Seguimiento de Quejas y Denuncias de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del estado de Guerrero inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de los servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número DCJA/AI/IA/137/2022, por lo que se da como promovida esta acción.

7. Las cuentas bancarias utilizadas por la SEFINA para la recepción de los recursos de los Programas Presupuestarios S155, U012, S010 y P010 que resultaron aplicables para el ejercicio fiscal 2021 presentaron un saldo al 31 de diciembre de 2022 de 170.6 miles de pesos de recursos asignados no ejercidos y 4.2 miles de pesos de rendimientos financieros generados, recursos que se reintegraron a la Tesorería de la Federación en los plazos establecidos en cada uno de los instrumentos jurídicos de los programas presupuestarios, lo cual es congruente con las operaciones realizadas, y los días 25 de enero de 2022, 10 de febrero de 2022, 17 de febrero de 2022 y 14 de marzo de 2022 las cuentas bancarias fueron canceladas.

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
REINTEGROS A LA TESOFE DE LOS RECURSOS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
CUENTA PÚBLICA 2021
(Miles de pesos)

Nombre del Programa	Saldo al 31 de diciembre de 2021			Reintegro a TESOFE	Fecha de Reintegro	
	Asignado	Rendimientos financieros	Total		De acuerdo al convenio	Reintegro efectuado
S155 Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	9,743.0	2.4	9,745.4	2.4	05/01/2022	24/08/2021 27/12/2021
P010 Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	3,640.0	0.9	3,640.9	0.9	14/01/2022	27/12/2021
U012 Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos	4,052.8	0.9	4,053.7	0.9	15/01/2022	16/08/2021 27/12/2021
S010 Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.	14,164.0	4.9	14,168.9	170.6	08/01/2022	10/01/2022
TOTAL	31,599.8	9.1	31,608.9	174.8	-	-

FUENTE: Estados de cuenta bancarios, auxiliares contables y las pólizas de ingresos proporcionada por la entidad fiscalizada.

Registros e Información Contable y Presupuestal

8. La SEFINA del Gobierno del estado de Guerrero registró en cuentas contables y presupuestales los recursos de los Programas Presupuestarios S155, U012, S010 y P010 para el ejercicio fiscal 2021.

9. La Secretaría de la Mujer del estado de Guerrero y los 10 municipios ejecutores no presentaron los auxiliares contables ni las pólizas de ingreso, por lo que no se pudo verificar que los recursos de los Programas Presupuestarios S155, U012, S010 y P010 para el ejercicio fiscal 2021 que fueron recibidos, se registraron en cuentas contables y presupuestales.

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO S010 2021 TRANSFERIDO A MUNICIPIOS
(Miles de pesos)

Instancia ejecutora	Clave Presupuestaria	Recursos transferidos	Auxiliares	Pólizas de Ingreso
Municipio de Apaxtla de Catrejón, Guerrero.	S010	200.0	Sin documento	Sin documento
Municipio de Cuetzala del Progreso, Guerrero.	S010	200.0	Sin documento	Sin documento
Municipio de Florencio Villareal, Guerrero.	S010	200.0	Sin documento	Sin documento
Municipio de Buenavista de Cuellar, Guerrero.	S010	200.0	Sin documento	Sin documento
Municipio General Canuto Neri, Guerrero.	S010	200.0	Sin documento	Sin documento
Municipio de Teloloapan, Guerrero.	S010	200.0	Sin documento	Sin documento
Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero.	S010	200.0	Sin documento	Sin documento
Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero.	S010	200.0	Sin documento	Sin documento
Municipio de Huitzuc de los Figueroa, Guerrero.	S010	200.0	Sin documento	Sin documento
Municipio de Tlapehuala, Guerrero.	S010	200.0	Sin documento	Sin documento
Totales		2,000.0		

FUENTE: Contratos de apertura, estados de cuenta bancarios y auxiliares contables del Gobierno del estado de Guerrero.

El Departamento de Seguimiento de Quejas y Denuncias de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del estado de Guerrero inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de los servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número DCJA/AI/IA/148/2022, por lo que se da como promovida esta acción.

Resumen de Resultados, Observaciones y Acciones

Se determinaron 9 resultados, de los cuales, en 4 no se detectaron irregularidades y 5 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó 31,599.8 miles de pesos, que representaron el 100.0% de los recursos transferidos al Gobierno del estado de Guerrero, mediante los Programas Presupuestarios denominados Programa de Apoyo para Refugios Especializados

para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos (U012); Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (S155); Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (S010); y Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (P010); la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

Al 31 de diciembre de 2021, el Gobierno del estado de Guerrero transfirió a las instancias ejecutoras el 100.0% de los recursos ministrados de los Programas Presupuestarios U012, S155, S010 y P010.

En cuanto al proceso de transferencia de los recursos públicos de los programas presupuestarios, el Gobierno del estado de Guerrero incurrió en inobservancias de la normativa, principalmente de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, ya que se observó que la Secretaría de la Mujer del estado de Guerrero no abrió cuentas bancarias productivas ni exclusivas para la administración de los recursos de los Programas Presupuestarios S155, U012, S010 y P010; existe diferencia entre el monto recibido por la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del estado de Guerrero y el monto de los convenios presentados; la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del estado de Guerrero no transfirió de manera ágil a las instancias ejecutoras del gasto designadas los recursos; la Secretaría de la Mujer del estado de Guerrero y los 10 municipios ejecutores no presentaron los auxiliares contables ni las pólizas de ingreso; se radicaron recursos del Programa Presupuestal S010 a 10 municipios, los cuales no presentaron los contratos de apertura ni los estados de cuenta bancarios; las observaciones determinadas fueron solventadas por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este informe.

Por lo que se refiere a los objetivos de la transferencia de los recursos, se cumplieron parcialmente, ya que el Gobierno del estado de Guerrero transfirió los recursos fuera de los plazos establecidos en los instrumentos jurídicos aplicables a los ejecutores; asimismo, no se presentó información de la transferencia de recursos a los municipios ejecutores.

En conclusión, el Gobierno del estado de Guerrero realizó, en general, una gestión, custodia y entrega razonable de los recursos de los Programas Presupuestarios U012, S155, S010 y P010, excepto por las áreas de oportunidad identificadas señaladas en este informe para mejorar la eficiencia en la transferencia de los recursos del gasto federalizado.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

Mtra. Verónica López Gallegos

Lic. Marciano Cruz Ángeles

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

Apéndices

Áreas Revisadas

La Secretaría de Finanzas y Administración del estado de Guerrero y la Secretaría de la Mujer del estado de Guerrero.